

LECCIONES DE MAESTRO

Cuando Jorge Carpizo fue ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación yo iniciaba mis estudios universitarios. Para mí, en aquellos primeros años de la universidad, la Corte y sus ministros eran un universo inalcanzable. Por lo mismo, al comenzar la carrera de derecho no podía imaginar que al cabo de unos pocos años me encontraría con él cuando —en su calidad de secretario de Gobernación— presidió el Consejo General del Instituto Federal Electoral. En ese entonces, al término de mis estudios, trabajaba como asesor de un consejero electoral de aquella institución recién “ciudadanizada”. Era 1994, y yo ya tenía plena conciencia de la relevancia política e intelectual del personaje que Jorge encarnaba. Él, como es natural, no tenía idea de quiénes éramos los jóvenes estudiantes que asistíamos a sus pares en la mesa del Consejo General del IFE. Algo totalmente natural, pero, visto en retrospectiva, también muy significativo.

De esa experiencia profesional recuerdo algunos personajes que me causaron hondas impresiones: José Francisco Ruiz Massieu, Porfirio Muñoz Ledo, Samuel del Villar, Juan de Dios Castro, Miguel Ángel Granados Chapa, José Woldenberg. Cada uno de ellos tenía una historia, un discurso y una agenda que, para mí, constituían un mapamundi intelectual y político por descubrir. El país había emprendido una transición de la que esas personas eran protagonistas y yo un espectador ignaro. Pero entre aquellas y otras personalidades memorables, la presencia y la personalidad de Carpizo destacaban de manera significativa. No sólo por su estilo y agudeza particulares, sino porque le tocaba ser el componedor de las disputas y el orientador de los debates. Tareas difíciles en sí mismas, pero que cuya complejidad aumentaba por el perfil y la experiencia de sus contrapartes. El talento para debatir sin perder el horizonte que caracterizó el liderazgo de Carpizo, al menos para quien esto escribe, sigue siendo memorable.

Aquella responsabilidad exigió de Carpizo más destrezas políticas que jurídicas, y constituyó una oportunidad para sentar las bases políticas que hicieron posibles grandes transformaciones jurídicas e institucionales en los años venideros. Paradójicamente, una de esas mutaciones —impulsada por el presidente Zedillo, electo en la elección presidida por Carpizo— impac-

taría directamente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la que él había sido ministro por poco tiempo. De esta manera, más allá de que el Instituto de Investigaciones Jurídicas, que había dirigido años atrás, incidió de manera sustantiva en la reforma que convirtió a la Corte en un tribunal constitucional, Carpizo contribuyó indirectamente a que esa transformación fuera políticamente posible. De esta manera, Jorge Carpizo es de esas pocas personas en la historia de nuestros países latinoamericanos que han servido de bisagra para hacer posible el difícil maridaje entre el constitucionalismo y la democracia. Una situación a la que no se llega sólo por fortuna, sino que es resultado del talento.

En 1989-1990 jamás habría imaginado que, casi tres lustros después, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, encontraría a Jorge Carpizo, conviviría con él cotidianamente y entablaríamos una amistad trabada sobre la base del respeto y la convivencia universitaria. La vida da sorpresas generosas. Lo digo no sólo por las venturas que han acompañado a su amistad, sino también por las lecciones que he aprendido de ella. Comparto con los lectores dos que me parecen particularmente significativas. Ambas, por su densidad específica y su articulación sintética, resultan admirables.

Jorge Carpizo es, ante todo, un hombre consistente. Y, gracias a ello, es una persona confiable y predecible. Esto no significa que, en todo, siempre, tenga la razón, pero sí que, cuando una persona interactúa con él, sabe que le dirá lo que piensa, defenderá sus ideas y pactará con compromiso. Estoy convencido de que ésa fue una de las cualidades que más le valieron para construir en política. No sólo porque —en su caso— la consistencia está impregnada por una sólida ética de la responsabilidad, sino porque permite edificar sobre bases de confianza. Ésa es una de las lecciones que más le agradezco a Jorge, porque a la vez que me ha permitido entender su éxito, me ha enseñado a valorar una de las virtudes más escasas en la vida pública nacional. Sólo por eso estoy convencido de que si hubiera permanecido en el cargo, habría sido un estupendo ministro de la SCJN, como fue un talentoso procurador, secretario, *ombudsman* y un admirable director del IIJ-UNAM y rector universitario. El mérito estaba en el personaje, y no en el ropaje.

Es sorprendente la capacidad que tiene Carpizo para debatir sobre las cuestiones más diversas. Ello es reflejo de una capacidad intelectual indiscutible, pero también de una actitud mental admirable. Él mismo, en marzo de 2011, el día en el que se anunció al claustro académico del IIJ-UNAM que mi periodo como secretario académico había llegado a su fin, narró una anécdota que exhibe con nitidez los resortes de esa cualidad. Comentábamos lo difícil que era seguir los avances tecnológicos y adaptarse a los cam-

bios en general. Para mí —que acababa de optar por volver al cubículo para consolidar mi trayectoria académica— esta segunda parte de la charla tenía un significado especial. Jorge, con la elocuencia que lo caracteriza, narró un hecho que —según nos dijo a los presentes que lo escuchábamos entre las butacas del auditorio— lo había marcado de forma particular:

... un día estaba en un centro comercial en Alemania —comentó—, y de repente escuché los gritos de una anciana que se lamentaba airadamente de algo que la atemorizaba. Eran los gritos de alguien en verdad asustado. Con curiosidad, me asomé por el barandal para ver qué sucedía, y observé que un grupo de hombres jóvenes —supongo que sus hijos— intentaban convencerla de subirse a una escalera eléctrica. Era una pobre mujer del campo que seguramente nunca había visto un aparato como esos, y le daba pavor posar su pie en el mismo.

Al cabo de unos segundos, reflexivamente, el propio Jorge remató: "...ese día pensé que nunca debía tenerle miedo a las transformaciones; que no debía desarrollar ese temor irracional al cambio".

He reconstruido —obviamente, de memoria y, por lo mismo, con imprecisiones— esta significativa anécdota, porque creo que redondea el círculo en el que se tocan las dos lecciones que he querido transmitir. La consistencia no debe confundirse con rigidez inflexible ni con conservadurismo obtuso. Es una cualidad de las personas inteligentes con convicciones cuando la saben combinar con la flexibilidad que exige la reflexión y la apertura intelectual que demanda la vocación de progreso. Para hacer todo lo que hasta ahora ha realizado sin dejar de ser él mismo, Jorge Carpizo, seguramente, supo distinguir entre fortalecimiento y endurecimiento. Toda una lección personal y política. Una de las muchas que he aprendido de quien era ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuando yo apenas salía de la preparatoria, y secretario de Gobernación cuando terminaba mis estudios. Y que hoy sabe ser colega y amigo.

Esta última lección —la más importante— se la agradezco sentidamente.

Pedro SALAZAR UGARTE*

* Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM